

información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 7 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005836-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n L.A.M.T. a Robledillo de la Vera.
Final: C.T. «Veguilla».
Término municipal afectado: Losar de la Vera.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,355.
Apoyos: Metálico. Hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 4.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Paraje «La Veguilla» en el T.M. de Losar de la Vera.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1
Relación de transformación: 13,200.
Potencia total en transformadores en KVA: 50.
Emplazamiento: Losar de la Vera. Paraje «La Veguilla» en el T.M. de Losar de la Vera.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea.
Longitud total en Kms.: 0,000.
Potencia en KW: 40.
Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 3.581.755.
Finalidad: Nuevos suministros.
Referencia del Expediente: 10/AT-005836-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 7 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005837-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n de la línea «Vera».
Final: C.T. «Horcajo» proyectado.
Término municipal afectado: Jarandilla de la Vera.
Tipo de línea: aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,148.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 2.